



COPA ESPAÑA MUSHING



ÍNDICE

ÍNDICE	3
PROGRAMA	4
COMITÉ DE HONOR	5
COMITÉ ORGANIZACIÓN	5
INSTRUCCIONES	6
Artículo 1. Organización.	6
Artículo 2. Participantes admitidos.	6
Artículo 3. Documento Relación de Perros con Licencia.	6
Artículo 4. Categorías.	7
Artículo 5. Inscripciones.	8
Artículo 6. Orden de salida.	8
Artículo 7. Reglamento de Pista. Balizaje.	8
Artículo 8. Trofeos.	9
Artículo 9. Circuitos.	9
Artículo 10. Aparcamiento y Stake-out.	11
Artículo 11. Localización.	11
Artículo 12. Reclamaciones.	11
Artículo 13. Responsabilidades.	12
Artículo 14. Medios de comunicación.	12
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	13
Restaurantes, bares y información de interés.	13
Pernocta.	13

PROGRAMA

Día	Hora	Acto	Lugar
30.10.2019	24:00	Cierre Inscripciones	Secretaría de Carrera
03.11.2019	20:00	Publicación lista provisional de inscritos	RFEDI - FCEH
05.11.2019	20:00	Publicación lista definitiva de inscritos	RFEDI - FCEH
07.11.2019	18:00	Publicación dorsales y horarios de salidas	RFEDI - FCEH
09.11.2019	10:30-13:30 16:30-18:30	Control Veterinario y entrega de dorsales	Secretaría de Carrera
10.11.2019	07:00-07:45 07:00 08:00 12:00 12:30	Control Veterinario Reunión informativa Salida 1er Participante Publicación de resultados Reparto de premios de la prueba	Secretaría de Carrera

COMITÉ DE HONOR

Presidente	Alcalde Plans de Sió Sr. Xavier Pintó Serra
Federació Catalana d'Esports d'Hivern	Pendiente designación
Real Federación Española Deportes de Invierno	Pendiente designación

COMITÉ ORGANIZACIÓN

Club Organizador	Club Canicross Gosesport Catalunya
Director de Organización	Alejandro Muñoz González
Director Adjunto	Anna Mimó Font
Jefe de Pista	Ramón Ricart Larré
Jefe de Controles	Ramón Ricart Larré
Veterinario	Jaume Martínez
Secretaría de Carrera	Oriol Cardona
Cronometraje	CSI Timing

INSTRUCCIONES

Artículo 1. Organización.

El Club Canicross GOSesport Catalunya de la *Federació Catalana d'Esports d'Hivern*, organizan una prueba puntuable para la COPA DE ESPAÑA DE MUSHING el día 10 de Noviembre de 2019 en El Canós y l'Aranyó, pertenecientes al Ajuntament dels Plans de Sió (Lleida).

Esta prueba está organizada de acuerdo con el Reglamento General de Pruebas de Mushing, el Reglamento de la Copa de España de Mushing, la normativa IFSS y lo especificado en las presentes instrucciones.

Artículo 2. Participantes admitidos.

La prueba está abierta a todos los deportistas con licencia RFEDI en la modalidad de Mushing, válida para la temporada 2019/2020, que tengan debidamente cumplimentado el *Documento de Relación de Perros con Licencia*.

Los perros participantes deberán llevar un chip identificativo, tener una edad inferior a 10 años y superior a 1 año; excepto para las categorías de Bikejoring y Scooter en las que la edad mínima será de 18 meses. La cartilla o pasaporte actualizados del último año en la que conste: vacuna polivalente, vacuna antirrábica y vacuna frente al complejo de laringotraqueitis canina, también conocida como “tos de las perreras”, junto con la desparasitación interna debidamente sellada por el veterinario.

Las especificaciones concretas de plazos de vacunación y tipologías son los reflejados en los reglamentos especificados en el Artículo 1.

Los perros que no estén en condiciones de salud adecuadas para su participación, a criterio del Veterinario de la prueba, no serán admitidos.

Artículo 3. Documento Relación de Perros con Licencia.

Para participar el perro en la prueba será imprescindible estar éste inscrito en la Extranet, figurando en el *Documento de Relación de Perros con Licencia*. Esta relación está disponible en la página web de la RFEDI, en el apartado Biografía de cada deportista, la cual deberá de entregarse en el control veterinario. En caso de cambios de última hora deberá presentarse la el *Documento de Relación de Perros con Licencia* actualizada.

Artículo 4. Categorías.

1. Las categorías en las que se dividirá a los participantes serán las siguientes:

CATEGORÍA	DISTANCIA CIRCUITO
DCMY	1.360 m
DCWY	1.360 m
DCMJ	2.150 m
DCWJ	2.150 m
DCM	5.190 m
DCW	5.190 m
DCMV	5.190 m
DCWV	5.190 m
DBMJ	2.150 m
DBWJ	2.150 m
DBM	5.190 m
DBW	5.190 m
DBMV	5.190 m
DBWV	5.190 m
DS1Y	1.360 m
DS1J	2.150 m
DSM1	5.190 m
DSW1	5.190 m
DS2	5.190 m
DR2Y	1.360 m
DR4J	5.190 m
DR4	5.190 m
DR6	5.190 m
DR8	5.190 m

2. En cada clase o categoría deberá de competir un mínimo de cinco participantes, con excepción de las categorías de junior que será de tres y de la categoría infantil que no tendrá mínimo.
3. Se abrirá la categoría nórdicos en cualquier modalidad que se contemple en los Reglamentos detallados en el Artículo 1, siempre que haga la inscripción dentro de los plazos establecidos.
4. Solamente podrá modificarse la categoría hasta una hora antes de la publicación de la lista de dorsales y los horarios de salida. Cualquier modificación fuera de este plazo deberá ser aprobada por el Jurado de la Carrera siguiendo la forma y plazos que se establece en los reglamentos de RFEDI.

5. Una vez iniciada la prueba no podrá cambiarse ningún perro.
6. Todo animal que haya corrido en una categoría no podrá tomar la salida en otra categoría distinta a la suya.
7. El Jurado de Carrera podrá rechazar una inscripción de cualquier perro o equipo.

Artículo 5. Inscripciones.

Las solicitudes de inscripción para la prueba de Copa de España Mushing Plans de Sió podrán efectuarse hasta las 24:00h del día 1 de Noviembre de 2019 a través de la extranet de la RFEDI mediante las Federaciones Autonómicas correspondientes a cada deportista.

El pago de la inscripción se realizará de forma conjunta por Federación Autonómica o Club mediante transferencia bancaria a la cuenta de la FCEH (*Federació Catalana d'Esports d'Hivern*) con la misma fecha límite que la indicada en el párrafo anterior sobre la inscripción del deportista a través de la Extranet.

Cuenta FCEH de La Caixa: ES08 2100 2890 47 0200 054549

El precio de la inscripción se fija en 20,00€. Dicho precio incluye la inscripción a dos categorías.

*La inscripción a las categorías infantiles será gratuito.

**Si el deportista quiere participar en una tercera o más categorías deberá realizar el pago de 20,00€ adicionales, por cada dos categorías.

El pago de más de una modalidad no garantiza el que haya tiempo suficiente entre una categoría y otra para poder participar. No obstante, el Comité Organizador intentará facilitarlo en la medida de lo posible.

Artículo 6. Orden de salida.

El orden de salida se realizará, según lo establecido en los Reglamentos detallados en el Artículo 1, estableciendo unos intervalos de salida entre participantes de las diferentes categorías de:

1. Medio minuto o un minuto en las categorías de Canicross y Bikejoring.
2. Uno o dos minutos en las categorías limitadas a 8 perros o menos de 8.
3. Se deberá tener en cuenta que el procedimiento de salida y sus penalizaciones se regirán, en primer lugar por el Reglamento General de Pruebas de Mushing, y en segundo lugar por la normativa para carreras de la IFSS.

Artículo 7. Reglamento de Pista. Balizaje.

1. Un participante con su equipo deberán recorrer la totalidad del circuito establecido. Si un tiro se sale de la pista, el conductor deberá reconducirlo, sin perjudicar al resto de participantes, hasta el lugar donde dejó la pista. En ningún caso se permitirá conducir en el sentido opuesto al del recorrido del circuito.
2. El balizaje del circuito se indicará mediante paneles circulares de la siguiente manera:

Giro a la derecha	Panel rojo redondo situado al lado derecho de la pista
Giro a la izquierda	Panel rojo redondo situado al lado izquierdo de la pista
Avance recto	Dos paneles azules situados a ambos lados de la pista
Peligro	Panel amarillo situado en uno o dos lados de la pista

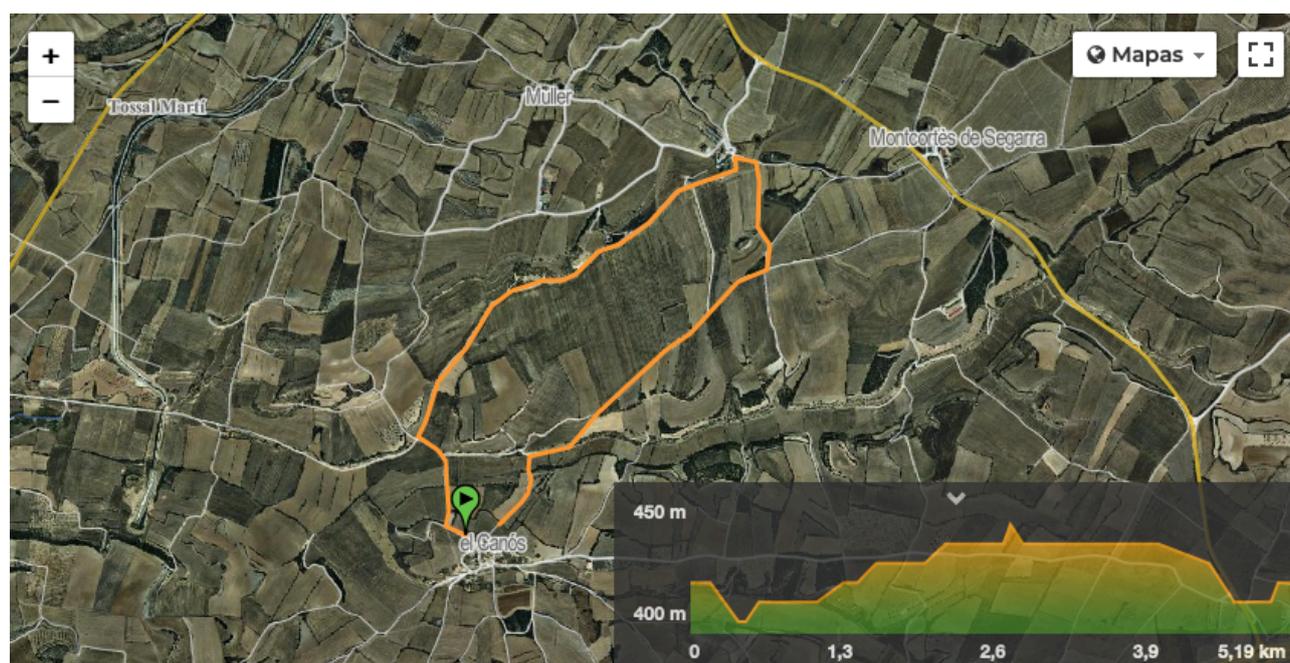
Artículo 8. Trofeos.

Se otorgarán trofeos a los tres primeros de cada categoría constituida.
Se obsequiará a todos los participantes con un recuerdo de la prueba.

Artículo 9. Circuitos.

1. Circuito largo. Características: circuito de 5.190 m con un desnivel positivo de 54 mD+. El recorrido transcurre completamente por pista de tierra con un terreno plano y sin baches que garantiza la seguridad de todos los participantes y sus perros.

Enlace al perfil de Wikiloc: <https://es.wikiloc.com/rutas-trineo-de-perros/copa-de-espana-mushing-plans-de-sio-36802106>



2. Circuito reducido. Características: circuito de 2.150 m con un desnivel positivo de 34 mD+. Igual que el circuito anterior, el recorrido transcurre completamente por pista de tierra.

Enlace al perfil de Wikiloc: <https://es.wikiloc.com/rutas-trineo-de-perros/circuito-reducido-copa-espana-19-20-33557991>



3. Circuito corto. Características: circuito de 1.360 m con un desnivel positivo de 10mD+. Circuito que transcurre completamente por pista y con una seguridad que garantice la seguridad de los infantiles.

Enlace al perfil de Wikiloc: <https://es.wikiloc.com/rutas-trineo-de-perros/circuito-corto-copa-espana-19-20-33557985>



Artículo 10. Aparcamiento y Stake-out.

1. Cada equipo se ubicará junto a sus perros en las zonas señalizadas e indicadas por categorías. Dichas zonas deberán mantenerse limpias de excrementos de los perros y se deberá depositar la basura en los contenedores habilitados para ello. Dejar en mal estado la zona será penalizado. Queda prohibido tener perros sueltos en todas las zonas de la prueba.
2. Ubicación de la zona de aparcamiento: <https://goo.gl/maps/CRY7wWfqeT87cLdM7>
3. Servicios de la zona de aparcamiento:
 - Lavabos
 - Punto de agua para hidratación y limpieza de vehículos

Artículo 11. Localización.

Plans de Sió es un municipio perteneciente a la comarca de la La Segarra (Lleida) i que engloba varios pueblos, como el de El Canós o l'Aranyó, donde transcurren los circuitos de la presente prueba mushing. En total tiene una extensión de 56 km² y con 600 habitantes. Tiene una perfecta comunicación por carretera, con accesos desde la Autovía A2 desde Zaragoza o Barcelona así como con el Eje Transversal de Cataluña C25.

Como característica tiene un importante número de fortificaciones y castillos de la época medieval, como por ejemplo el castillo de Concabella y el resto de Castillos de Sió, que van desde Sant Guim de Freixenet, donde nace el río Sió, hasta Balaguer donde desemboca en el río Segre. Más información: <http://castelldeconcabella.cat/>

El conjunto de pueblos del Ajuntament dels Plans de Sió presentan una extensión de pistas y caminos de carácter agrario que, junto a sus condiciones climatológicas, hacen que sea un lugar idóneo para la práctica del mushing. Más información: <http://planssio.ddl.net/>

Ubicación del circuito y aparcamiento: <https://goo.gl/maps/CRY7wWfqeT87cLdM7>

Artículo 12. Reclamaciones.

1. Las clasificaciones de la prueba y las sanciones se publicarán antes de la entrega de premios.
2. Las reclamaciones podrán presentarse en cualquier momento y hasta los 30 minutos después de que sean publicadas las clasificaciones. Deberán presentarse por escrito al Delegado Técnico, para su resolución por el Jurado de Carrera antes de la entrega de premios.
3. En el momento de la presentación de una reclamación se deberá depositar un importe de 65,00€. Dicho importe será reintegrado en cuanto se haya admitido la reclamación en caso favorable.
4. Las resoluciones de Jurado de Carrera sobre las reclamaciones presentadas serán inmediatamente ejecutadas, sin perjuicio del derecho del interesado a interponer recurso, por error de hecho o identidad de la persona afectada, que deberá presentarse ante el Juez Único de la RFEDI, en el plazo máximo de dos días hábiles a contar desde la resolución del Jurado de Carrera.

Artículo 13. Responsabilidades.

1. Al inscribirse el deportista declara conocer y aceptar el presente reglamento y se hace responsable de cualquier daño que pueda provocar él y sus perros a terceros durante el desarrollo de la competición, incluyendo ésta, el periodo que comprende desde treinta minutos antes del inicio del Control Veterinario hasta una hora después de la entrega de trofeos.
2. Todos los deportistas declaran, al realizar la inscripción, que poseen un Seguro de Responsabilidad Civil que cubre específicamente durante la práctica deportiva los daños que puedan ocasionar sus perros.
3. El organizador de la carrera no se hace responsable de ningún daño que puedan ocasionar los perros o deportistas durante el transcurso de la misma y en sus momentos previos y posteriores. Quedando así entendido y aceptado por cualquier deportista que se inscriba en la carrera.
4. El deportista será responsable de su perro en todo momento, desde la llegada al lugar de competición hasta su marcha, quedando prohibido tener animales sueltos ni antes, ni durante, ni después de la prueba.

Artículo 14. Medios de comunicación.

1. A través de la página web exclusiva de la prueba los deportistas podrán informarse de todo lo relativo a la prueba: <https://plansdesio.gosesport.cat>
2. A través del Facebook de GOSesport

INFORMACIÓ COMPLEMENTARIA

Restaurants, bares y información de interés.

- Restaurant Punt de Trobada. Mont-Roig. Teléfono: 651 521 264
- Bar Cafeteria Centre Acollida Turística Cervera. Teléfono: 973 534 442
- Restaurant La Cosa Nostra. Cervera. Teléfono: 973 533 190
- Supermercado Esclat. Cervera. <https://goo.gl/maps/FZz58VmtpJTU1ujE8>
- Patisserie Colom. Carrer del Combat, 37 Cervera

Pernocta.

- Casa Rural Cal Barbas (El Canós). Teléfono: 616 36 15 19
- Casa Rural Cal Xoriguer (La Figuerosa). calxoriguer.com.es
- Casa Rural Cal Maso (Hostafrancs). Teléfono: 661 23 15 44
- Área gratuita de autocaravanas (Cervera): <https://goo.gl/maps/3ugANun589E7runb9>
- Hostal Bonateca (Cervera). bonateca.com
- Hotel El Celleret (Cervera). elcelleret.com



PLANS
DE SIO

COPA
ESPAÑA
MUSHING